

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 30/19. En la ciudad de Montevideo, el 13 de noviembre de 2019 a las 15:30 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

<u>Presentes:</u> Dirección: Dr. David Gonzalez; Dra. Estela Castillo; Universidad de la República: Dra. Dina Wonsever; MEC: Dra. Rosario Durán; Dr. José Sotelo Silveira; IIBCE: Dra. Leticia Bidegaray; Área Biología: Dra. Adriana Delfraro; Área Física: Dr. Gonzalo Tancredi; Área Geociencias: Dra. Alejandra Rojas; Área Informática: Dr. Gustavo Betarte; Área Matemática: Dr. José Rafael León; Área Química: Dr. Ricardo Faccio; Investigadores: Dr. Juan Carlos Valle Lisboa; Estudiantes: Lic. Florencia Tomasina; Mag. Santiago Chávez.

Ausentes: Universidad de la República: Dra. Erna Frins; Dr. Gustavo Seoane.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2019.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(8 de 8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

Área Física: Ingreso de Maximiliano ANZIBAR FIALHO como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante.

(8 de 8)

2. Área Química: Integración de tribunales para defensas de tesis.

El Dr. Ricardo Faccio se retira de sala.

Resolución: A) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante <u>Daiana FERREIRA BIANCUYO</u> (Directora de Tesis: Dra. Laura Fornaro): Dres. Ricardo Faccio, Eduardo Méndez e Ivana Aguiar.
- para la estudiante <u>Ma. Isabel GALAIN KELLY</u> (Directoras de Tesis: Dras. Mariella Terán, Ma. Eugenia Pérez e Ivana Aguiar):

Dres. Valtencir Zucolotto, Gustavo Mourglia y Eduardo Méndez.

B) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

Acta CD 13.11.19 1/5

• para la estudiante <u>Geraldine RIMSKY BASSO</u> (Directores de Tesis: Dres. Alejandro Chabalgoity, Iris Miraballes y María Moreno):

Dres. Néstor Tancredi, Cecilia Fernández y Fernando Silveira.

(8 de 8)

El Dr. Ricardo Faccio retorna a sala.

3. Área Química: Asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Florencia DEBERNADIS como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$7.222 (pesos uruguayos siete mil doscientos veintidós), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de diciembre de 2019. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

(8 de 8)

4. Área Química: Defensa de tesis de Doctorado de Sonali CORREA.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

5. Área Informática: Ingreso de Miguel Matías LANGONE FUSARI como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante a la Maestría.

(8 de 8)

6. Área Geociencias: Ingreso de Igao PÉREZ FERNÁNDEZ como estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Doctorado.

(8 de 8)

Área Geociencias: Defensa de tesis de Maestría de Raúl UGALDE PERALTA.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

8. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensa de Tesis:

Resolución: A) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante <u>Bruno Rafael MOZZO MUHLETHALER</u> (Director de tesis: Dr. Marcos Montesano): Dra. Inés Ponce de León (Presidente), Dres. Guillermo Galván y Omar Borsani (Vocales).
- para el estudiante <u>Fabián Augusto ALDUNATE CARAMORI</u> (Director de tesis: Dr. Juan Cristina, Co-Directora: Dra. Pilar Moreno):
- Dr. Santiago Mirazo (Presidente), Dres. Andrés Iriarte y Jimena Hochmann (Vocales).
- para el estudiante <u>Raúl Germán NEGRO GAUDIN</u> (Directora de tesis: Dra. Mónica Sans): Dr. Bernardo Bertoni (Presidente), Dres. Julio da Luz y Gonzalo Figueiro (Vocales).
- para la estudiante <u>Cecilia Patricia D'ALBORA ÁLVAREZ</u> (Directora de tesis: Dra. Dora Ruchansky, Co-Director: Dr. Juan Arbiza):

Acta CD 13.11.19 2/5

- Dr. Rodney Colina (Presidente), Dres. Laura Betancor y María Dolores Fellner (Vocales).
- B) De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Doctorado:
- para el estudiante <u>Aníbal Marcelo REYES DE LOS SANTOS</u> (Directora de tesis: Dra. Madia Trujillo): Dra. Andrea Villarino (Presidente), Dres. Marcelo Martí y Daniela Ramos Truzzi (Vocales).
- para la estudiante <u>María Soledad MARRONI PLATA</u> (Director de tesis: Dr. Néstor Mazzeo, Co-Director: Dr. Carlos Iglesias):
- Dr. Diego Lercari (Presidente), Dres. Carla Kruk y Alvar Carranza (Vocales).
- para la estudiante <u>Sofía Muriel FERNÁNDEZ CIGANDA</u> (Director de tesis: Dr. Pablo Zunino, Co-Director: Dr. Martín Fraga):

Dra. Mariela Bollati (Presidente), Dres. Cecilia Cajarville y Federico Battistoni (Vocales).

- para la estudiante <u>María LAMAS BERVEJILLO</u> (Directora de tesis: Dra. Ana María Ferreira, Co-Director: Dr. Homero Rubbo):
- Dr. Rafael Radi (Presidente), Dres. Gustavo Bonacci y Carlos Escande (Vocales).
- para la estudiante <u>Laura MONTES DE OCA DE LUCA</u> (Director de tesis: Dr. Fernando Pérez-Miles):
- Dr. Marcelo Loureiro (Presidente), Dres. Ivanna Tomasco y Cecilia Da Silva (Vocales).

(8 de 8)

9. Área Biología: Defensas de tesis de Maestría de Maximiliano TORRES PÉREZ.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

Ingresa a sala la Dra. Rosario Durán

III. Previos

Propuesta del diagrama de flujo realizada por la Dirección.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 de 8)

2. Jornada D2C2: Candidatos seleccionados por las áreas.

Biología: Juan Imelio Física: Nicolás Casaballe

Geociencias: Lucía Delbene e Ignacio Alcántara Informática: Ernesto Dufrechou y Renzo Massobrio

Química: Natalia Besil Arismendi y Mariana Pazos Vidal

Resolución: Tomar conocimiento y agradecer a las áreas por la información. Encomendar a la secretaría central comunicar a la D2C2 esta información.

(9 de 9)

3. FUNDACIBA: Solicitud de nombramiento de nuevos integrantes del Consejo de Administración.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(9 de 9)

Acta CD 13.11.19 3/5

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

Ingresa a sala el Dr. Juan Carlos Valle Lisboa.

- 1. Área Geociencias: A) Recategorización de investigadores de acuerdo con lo recomendado por la Comisión Evaluadora.
- B) Solicitud de nombramiento de Tribunal de Alzada para reevaluar a investigadores que presentaron descargos.

Se retira de sala el Dr. Ricardo Faccio.

Resolución:

- Conformar el tribunal de alzada con los siguientes integrantes: Dres. Gonzalo Tancredi, David Gonzalez y Enrique Lessa.
- Postergar la consideración del informe presentado por la Comisión Evaluadora hasta que se expida el tribunal de alzada.

Se abstienen los Dres. Gonzalo Tancredi y David González y la Dra. Alejandra Rojas.

(9 de 10)

2. <u>Área Geociencias:</u> Renuncia del Dr. Pedro Oyhantçabal como Coordinador del Área y como miembro del Consejo Científico.

La conformación del Consejo Científico del Área es la siguiente:

Dr. Sergio Martínez (Coordinador)

Dra. Ethel Morales (Coordinadora alterna)

Dra. Natalia Venturini

Dra. Alejandra Rojas

Dra. Carla Kruk

<u>Resolución:</u> Aceptar la renuncia del Dr. Pedro Oyhantçabal como Coordinador del Área Geociencias e integrante del CCA y tomar conocimiento de la nueva integración.

(10 de 10)

3. Actividad Interdisciplinaria BIO-FIS-GEO-INF-QUI: "Paralelización de aplicaciones de alto rendimiento utilizando arquitecturas híbridas" realizada del 21 al 26 de octubre del 2019.

Resolución: Se aprueba y se apoya con los siguientes fondos:

| \$ 25.000 |
|-----------|
| \$ 27.120 |
| \$10.000 |
| \$13.500 |
| \$5.000 |
| \$10.000 |
| |

(10 de 10)

VI. Asuntos varios

Acta CD 13.11.19 4/5

1. Presupuesto: Disponible de caja y gráficos de presupuesto 2014 – 2019.

Resolución: Mantener en el Orden del Día.

(10 de 10)

2. La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología hace llegar la propuesta "Instrumento normativo sobre ciencia abierta".

Resolución: Se toma conocimiento y se da difusión entre los miembros del programa.

(10 de 10)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. Declaración conjunta de la Academia Nacional de Ciencias, Conicyt y Udelar.

En el marco de la coyuntura electoral, la declaración reafirma la convicción de las instituciones firmantes de la necesidad de seguir fortaleciendo las capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en Uruguay. Sostiene que su uso efectivo permite avanzar en la resolución eficiente de problemas, la consolidación de las capacidades del país para competir y progresar en un mundo con cambios acelerados, la profundización de la democracia y la agenda de derechos, la equidad y la sostenibilidad ambiental, así como el desarrollo humano en todas sus dimensiones, incluyendo la educación, la salud y la formación de cuadros profesionales y técnicos altamente capacitados.

Asimismo, señala dos problemas acuciantes: la dificultad para retener a los investigadores formados, así como las dificultades para su inserción y distribución en diferentes ámbitos laborales.

Para hacer frente a esa realidad, las instituciones firmantes plantean la necesidad de fortalecer los vínculos entre el sector productivo y el sector generador de ciencia y tecnología, así como los vínculos con el sector público. Esta tarea debe ser abordada con enfoques fuertemente innovadores y voluntad de experimentación. En ese sentido, las instituciones firmantes presentan ante la ciudadanía 11 propuestas para fortalecer las capacidades en ciencia, tecnología e innovación de nuestro país.

Resolución: Tomar conocimiento y adherir a la declaración.

(10 de 10)

2. Área Informática: Solicitud del Área.

<u>Resolución</u>: Conformar el siguiente Comité de Ética ad hoc con los siguientes integrantes: Dres. Fernando Paganini, Arturo Martí y la Dra. Dina Wonsever.

(10 de 10)

3. Resolución de ANEP respecto a los fondos remanentes del Proyecto DAR

Resolución: Tomar conocimiento y encomendar a la Administración la devolución de los fondos remanentes.

(10 de 10)

4. Área Matemática: Bases del llamado Acortando Distancias 2020.

Resolución: Tomar conocimiento y dar amplia difusión.

(10 de 10)

Acta CD 13.11.19 5/5